

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

29 MAYO 2001

RES. HCD. Nº 148 - 01

EXPTE.N° 20.065/95,-

VISTO:

La Res.nº 035-SRT-01, por la cual se acepta la renuncia presentada por la Lic. Roxana Franchi al cargo de Profesor Adjunto –interino- dedicación semiexclusiva a partir del 30 de abril de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 139/01, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Lic. R. Franchi;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 22-05-01) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.nº 035-SRT-01, por la cual se acepta la renuncia presentada por la Lic. Roxana Franchi al cargo de Profesor Adjunto—interino-dedicación semiexclusiva a partir del 30 de abril de 2001.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada y Escuela de Letras de Sede Regional.

Y144.

Prof. SCISANA HIES FERNANDEZ SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSI

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa